sentado el día de hoy veinte y uno de abril de dos mil once, a las catorce horas, con una copia igual a su originales tres anexos. CERTIFICO.

Dr. Gerardo Mogrovejo Rivera
SECRETARIO RELATOR SALA ESPECIALIZADA DE LO PENAL, TRANSITO Y ...

CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DEL CAÑAR.- SALA ESPECIALIZADA DE GARANTIAS PENALES Y DE TRANSITO. Azogues, Abril 25 de 2011.- Las- **11h00-** VISTOS.- La doctora Gloria Vidal Illingworth Ministra de Educación, interpone acción extraordinaria de protección de la sentencia emitida por esta Sala Especializada de Garantías Penales y de Tránsito de la Corte Provincial de Justicia del Cañar, dictada el 14 de marzo de 2011, en la acción ordinaria de protección propuesto por el doctor Rómulo Merchán Crespo, Procurador Judicial de Fanny Lupe Alvarado Toledo, Zoila García Gárate y otros, en contra de la doctora Gloria Vidal Illingworth, Ministra de Educación. De conformidad con lo previsto el Art. 94 de la Constitución de la República y el Art. 62 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, se ordena notificar a las otras partes en los casilleros judiciales señalados para el efecto. En consideración la casilla constitucional Nro. 074 del Ministerio de Educación. El señor Secretario Relator adjunte a la presente la instancia Nro. 279-2010 en la que contiene el trámite de segunda instancia de la acción ordinaria de protección y remita a la Corte Constitucional. HAGASE SABER.

Dr. Rosendo Idrovo Vázquez	Dr. Tiberio Torres Reglado	Dr. Ramiro Flores Jara
JUEZ PROVINCIAL	JUEZ PROVINCIAL	CONJUEZ TEMPORAL

Proveyeron y firmaron la providencia que antecede, los señores doctores Rosendo Idrovo Vázquez, Tiberio Torres Regalado, y Ramiro Flores Jara, Jueces Provinciales y Conjuez Temporal, en su orden; en Azogues a veinte y cinco de abril del dos mil once, a las once horas. Certifico.-

Dr. Gerardo Mogrovejo Rivera
SECRETARIO RELATOR SALA PENAL-TRANSITO

En la ciudad de Azogues, a los veinte y cinco días del mes de abril del año dos mil once, notifiqué con el contenido de la providencia que antecede, por boletas, a los accionantes: Doctor Rómulo Merchán Crespo, en su calidad de Procurador Común de: Fanny Lupe Alvarado Toledo, Zoila Ofelia García Gárate, Bertha Lucia Andrade Correa, Julio César Andrade Guaraca, Jorge Bolívar Andrade Muñoz, Elida María Arévalo Calle, Dolores Germania Argudo García, Nube Beatriz Avila Riquety, Luis Remigio Ayora Espinoza, Martha Antonia Barreto Avila, Marpia Luisa Beltrán

Regalado, Sixto Edison Cabrera Alvarez, Rorigo Telmo Calderón Martínez, Raquel Victoria Calle Carrasco, Martha América Cantos, Jorge Marcelo Cantos Vázquez, Luis Alberto Cárdenas Minchala, Rodrigo Alejandro Cárdenas Urgilés, Cecilia Beatríz de Lourdes Carpio Flores, Luz Margarita Castro Bravo, Zaida Noemi Castro Calle, Olga Mariana Chacha Vázquez, Laura Lucila Coronel Becerra, Alicia Beatriz Correa Correa, María Esthela del Rocio Correa Padrón, Vicente Oswaldo Correa Padrón, María Crespo Verdugo, Carlos Tobias Encalada Carrión, Martha Josefina Espinoza Gárate, Julio Rolando Fuigueroa Guerrero, Carlos Alberto Gárate Nieto, Gloria Elena Gomezcoello Verdugo, Luis Manual González Toalongo, Jorge Humberto Guaraca Calderón, Enma Georgina Hugo Muñoz, Rafaél de la Paz León Cáceres, Manuel Mesías León Cárdenas, María Rosa León Verdugo, Alicia de los Dolores Maldonado Andrade, Blanca Esperanza Maldonado Andrade, María Rosa León Verdugo, Victor Teodoro Lucero Palacios, Alicia Esperanza Maldonado Andrade, María Luisa Martínez Bustamante, Luis Enrique Matovelle Zerna, Zoila Teresita Medina Bravo, Teresa Victoria Moncayo Ortega, Jorge Roberto Muñoz Martínez, Martha María Nieto Correa, Ligia Italia Ordoñez Gárate, Bertha de Jesús Ortega Mancero, Alfonso Guillermo Padilla Verdugo, Mariana de Jesús Parra Candelario, Ramiro Edmundo Pesantez Herrera, Blanca Margarita Pesántez Palacios, Gloria María Pinos Crespo, Celia Violeta Quito Vásconez, Gladys Hipatia Reyes Buestán, Panchita del Pilar Rodas Merchán, María Oliva RodrÍpguez Castro, Mariana del Pilar Rojas Iglesias, Luisa Mariana Romero Andrade, René Joaquín Romero Serrano, Marianita del Jesús Sacoto Serrano, Mariana Graciela Saeteros Vélez, Nelly Isolina Saeteros Vélez, Mariana de la Nube Urgilés Cárdenas, Laura Beatriz Vázquez Arévalo, Bertha Guillermina Vázquez Encalada, Martha Cecilia Velecela Serrano, Bertha Filomena Vintimilla Ortega, Manuel Ignacio Vintimilla Ortega, Lauro Rolando Yumbla Lucero, Luis Vicente Patricio Rivas Ayora, Efraín Federico Carbaca Cabrera, Lucia Beatriz Correa Molina, Rommel Florencio Correa Molina, Mirian Cecilia Padrón Vázquez, Milton Alquiles Pesántez Palacios, Aida Beatriz Calle Yumbla, Marianela Martínez Verdugo, Simón Bolívar Nieto Barahona, Nancy Beatriz Pesántez Regalado, Ines Maria Santacruz Amoroso, Judith Mercedes de la Nube Torres Domínguez, Bolivia Agripina Vintimilla Regalado, Olga María Pesántez Castro, y Aurora Victoria Mosquera Ortega, en la **casilla judicial número 8** de los doctores Gerardo